

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

SECCION 2ª Nº

ORD003276

PAGINA: 1

13 de JUNIO de 2025 Las condes.

PAGO VÍA BANCO

DECRETO SECC. 1A. N 2687, 2742 DE 2021.- 413, 4563 DE 2022.- 3737 DE 2023.-CONTRATO DE 08.06.21.- MEMORANDUM N DISP. N 3/686 DE 10.06.25.- CERTIFICADO DE VISTOS : DECRETO SECC. CONFORMIDAD N 3/76 DE 10.06.25.- CERTIFICADO N 77/2025 DE 10.06.25.- DE DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS (S).- REGISTRO PUBLICO ELECTRONICO DE TRANSFERENCIA DE CREDITO N 10868088040.- PAGO MES DE MAYO DE 2025.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG		
OFDA	ът	/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 212687 E	.2687 FAL 3228 06/06/202	INSTAL. ELECT. PROYECTOS Y TEL	2152208004001	96.646.519	96.646.519	
			EUROCAPITAL S.A.	TOTAL	96.646.519	96.646.519

La cantidad de : NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa





